



## AL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM, EN SU OCHENTA ANIVERSARIO

*Jorge Elises Carmona Tinoco*

Resulta sumamente honroso, aunque no fácil, referirse al significado de una institución cuando la misma es y sigue siendo parte de la vida de uno mismo. Además, cuando la instancia de que se trata tiene una historia, solidez y prestigio acumulados gracias al trabajo cotidiano de muchas personas a lo largo de ocho décadas.

He tenido la oportunidad de vivir el significado del Instituto de varias maneras y en diversas etapas de mi propia existencia. Mi primer acercamiento fue como el de muchos estudiantes de licenciatura, que acuden a consultar la biblioteca para elaborar algún trabajo encomendado por alguna profesora o profesor; oportunidad en la cual el Instituto es una puerta impresionante al vasto universo jurídico, a través de los libros y revistas de muchas partes del mundo, que nutren la labor de las y los investigadores.

Aún siendo estudiante de licenciatura (1989-1993), tuve la oportunidad de cursar la asignatura Amparo con el doctor Héctor Fix-Zamudio, quien contaba en calidad de profesor adjunto con el apoyo del ahora doctor Edgar Corzo Sosa, lo que marcaría una segunda faceta del Instituto en mi vida, pues al estar en la búsqueda de una beca para poder sostener mis estudios, terminé realizando mi servicio social en el área de Biblioteca, donde conocí de primera mano los acervos y el trabajo del personal técnico académico y de investigación, pude acceder a las publicaciones y a un gran número de eventos, es decir, me compenetré de la “vida cotidiana” y de una formación

intangible que brinda el Instituto a quienes de alguna manera se vinculan con su actividad.

Después conocí al Instituto como becario, bajo la tutoría académica del maestro Fix-Zamudio, quien aceptó dirigir mi tesis de licenciatura y tiempo después de doctorado, y a quien profesaré de por vida una enorme gratitud y admiración, por permitirme abreviar de sus conocimientos, pero sobre todo porque pude apreciar que su talante y conocimientos, eran resultado de trabajo arduo y constante, de su sencillez como persona y de su congruencia de vida. He ahí otra faceta formativa del Instituto, la de una mística de trabajo y de existencia, que cuando se ve nutrida por la vocación, puede ofrecer los mejores resultados en beneficio de las demás personas.

Como estudiante de posgrado en la Facultad de Derecho de la UNAM, tuve la oportunidad de tener excelentes docentes, muchos de los cuales eran investigadores del Instituto, que se proyecta así en la formación de especialistas, de docentes y de nuevas generaciones de personal académico, en muy diversas áreas del derecho, lo que ha sumado indudablemente a su prestigio. Una faceta diversa me permitió ver al Instituto desde la vida pública del país: durante casi diez años que laboré en diversas áreas de derechos humanos de la administración federal, pude constatar que los trabajos académicos realizados en el Instituto eran referente indiscutible de consulta, para encontrar respuestas a los retos y problemas que la aplicación del derecho trae consigo, y que impactan la vida de un gran número de personas.

Sin duda, una de las decisiones y oportunidades de vida más relevantes para mí, fue cuando tuve la oportunidad de ingresar al Instituto como investigador (2002), durante la dirección del doctor Diego Valadés, lo que me ha permitido desarrollar mi vocación y vivir la grandeza de la Universidad. En tal calidad, he intentado con gran entusiasmo cuidar y responder al legado de todas y todos quienes han hecho del Instituto de Investigaciones Jurídicas un área de la UNAM, que ha buscado con tesón a través del estudio y conocimiento dar respuesta a los grandes problemas nacionales. Felicidades al Instituto y quienes lo integramos, gracias enormes a quienes lo forjaron y fortalecieron, que continúe por muchos años más su labor en favor del saber jurídico en pro de las personas.